



Erasmus+



Club Deportivo  
**S. MARITIMO**  
Gijón



Número GA: 2017-2812 (590395) SPO-SSCP

Club Deportivo **S. MARITIMO**. Gijón

Avda. José García Bernardo, 708. 33203

Tlfn.: 985.36.23.11

e-mail: [gijon.clubsanatoriomaritimo@hsjd.es](mailto:gijon.clubsanatoriomaritimo@hsjd.es)



# Erasmus+

Es el Programa europeo de apoyo a la Educación, Formación, Juventud y Deporte.

Ofrece apoyo a **individuos**, para estudiar y/o trabajar fuera y recibir formación lingüística y a **organizaciones** para que colaboren en proyectos conjuntos de educación y eventos deportivos europeos.

Apoya la enseñanza, la investigación, creación de redes y al debate sobre políticas a nivel UE.

El programa está gestionado por la EACEA (Education, Audiovisual and Culture Executive Agency)

## Objetivos

Contribuir a la Estrategia Europa 2020 para el **crecimiento**, el **empleo**, la **justicia social** y la **inclusión**, y a los objetivos del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación.

Promover el desarrollo sostenible de los países asociados en el ámbito de la educación superior y contribuir a la realización de los objetivos de la estrategia de la UE para la juventud.

## Objetivos

Promover las actividades de voluntariado en el deporte, junto con la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la conciencia de la importancia de la actividad física que mejora la salud mediante una mayor participación e igualdad de acceso al deporte para todos.

El proyecto DISPLAY se centra en la transferencia de experiencias y buenas prácticas de participación de las personas con discapacidad en competiciones deportivas. Las metodologías y las ideas se transmiten entre los 3 "Expert Partners" (EP) especializados en la promoción y organización de la participación de las personas con discapacidad en los deportes competitivos (Club Deportivo S. Marítimo Gijón **CDM**, Universidad Politécnica de Madrid **UPM-CEDI**, Johannes von Godd Austria **JGP**) y otros socios, Instituto das Irmãs Hospitaleiras Sagrado Corazón de Jesús Portugal **IIH**), y centros asociados de la Orden en España (Barcelona, Mallorca) que actualmente se especializan en la promoción de actividades físicas y deporte no competitivo para personas con discapacidad.

El objetivo general es favorecer una mayor participación de las personas con discapacidad en las competiciones deportivas, también como una forma de mejorar su inclusión social. Un aumento de la actividad física a través del deporte también mejorará la salud y el bienestar de las personas con discapacidad, de conformidad con las recomendaciones de las Directrices sobre actividades físicas de la UE y contribuirá a alcanzar los objetivos del «deporte para todos».

El proyecto también contribuye a la aplicación de las siguientes políticas de la UE:

- La Estrategia Europea de Discapacidad (2010-2020), porque nuestro proyecto promueve la participación en eventos deportivos de las personas con discapacidad como forma de aumentar su participación en la sociedad y el pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía de la UE;
- Las conclusiones del Consejo sobre el papel del deporte como fuente y motor de la inclusión social (2010), porque el consorcio quiere promover acciones relacionadas con la inclusión social en y por medio del deporte de las personas con discapacidad, de conformidad con estas Conclusiones.

Dado que los socios son también activos en el campo de la salud, el proyecto DISPLAY quiere reforzar la conexión entre el deporte y la salud y promover una mayor adopción de metodologías y prácticas finalizadas para implementar la actividad física a través del deporte como forma de mejorar la atención de las personas con discapacidad, Contribuyendo así a la aplicación de la estrategia de la UE sobre la actividad física que mejora la salud.

**DISPLAY** implementa un enfoque original que, en línea con las diferentes especializaciones de los socios, se basa en una fuerte interdisciplinariedad en la discusión. El debate sobre cómo aumentar la participación de las personas con discapacidad en las competiciones deportivas se basa, de hecho, en buenas prácticas y hallazgos relacionados no sólo con las experiencias en el campo deportivo, sino también con las evidencias procedentes de la investigación académica y sanitaria. Estos tres campos aportan sus propias

perspectivas y contribuyen a ampliar la discusión que no se limita estrictamente a la organización de eventos deportivos o la participación en eventos deportivos, sino que da una clave para identificar y guiar a los socios en la vinculación del deporte con la mejora de la salud y la salud. bienestar.

El proyecto aportará también nuevas soluciones para los PO que innovarán en su oferta a sus clientes, actualmente limitados a la actividad física ya los deportes no competitivos. Los resultados y conocimientos adquiridos serán utilizados por ellos para incluir en su paquete de servicios programas totalmente nuevos para la formación y participación de personas con discapacidad en competiciones deportivas en 4 disciplinas (baloncesto, natación, atletismo y tenis).

### **Valor añadido de la UE**

Se espera que la participación de organizaciones de cuatro Estados miembros de la UE y sus conocimientos y experiencia individuales fomenten sinergias tangibles, fertilización cruzada y que establezcan una cooperación permanente a través de una red informal creada al final del proyecto. La colaboración transnacional estimulará un debate en profundidad sobre los diferentes enfoques de la participación de las personas con discapacidad en el deporte competitivo. En particular, la participación de socios con diferentes niveles de experiencia producirá un gran beneficio para los socios menos experimentados: sólo dentro de una asociación transnacional una organización puede incorporar insumos, herramientas y modelos procedentes de socios más experimentados. Esto también creará nuevas soluciones para la cooperación a nivel transnacional entre los socios: la red informal establecida por los socios al final del proyecto tiene de hecho el alcance de mantener y reforzar su cooperación, discusión e intercambio de buenas prácticas, con una incorporación de nuevas organizaciones en los próximos años.

La elaboración de un manual que ilustra las buenas prácticas compartidas entre los socios en el ámbito del deporte competitivo para las personas con discapacidad y las conclusiones del proyecto en una perspectiva europea puede tener más potencialidades de difusión y utilización por más organizaciones que promueven el deporte y Actividades físicas que un producto basado en contextos locales y centrado sólo en las necesidades de los territorios o beneficiarios locales.

La Carta del deporte competitivo para las personas con discapacidad incorporada en el manual incluirá una declaración de intenciones que identifique las áreas estratégicas en las que los esfuerzos a nivel de la UE deben ser priorizados en los cuatro deportes objetivo, en términos de organización de competiciones y de mejora de la inclusión social De las personas con discapacidad; Esta Carta ayudará a los clubes deportivos, federaciones deportivas y autoridades públicas a desarrollar acciones comunes a nivel transnacional, en las que se ha identificado la necesidad de mayores esfuerzos como un paso hacia la participación e inclusión de las personas con discapacidad en los cuatro deportes y más allá de los nacionales Fronteras.

**Las reuniones transnacionales** son importantes sesiones en las que personal y expertos deportivos de diferentes países pueden reunirse y debatir los problemas pertinentes, comprenderse mutuamente y construir soluciones aprobadas por todos y ser capaces de generar beneficios positivos que vayan más allá de las fronteras nacionales y tengan una gran potencialidad de

Replicación en diferentes áreas geográficas. Las reuniones transnacionales constituirán un momento de intercambio directo de habilidades y conocimientos sobre guiar a personas con discapacidades o impedimentos mentales hacia la práctica de deportes competitivos, juegos individuales o en equipo. Por lo tanto, las personas con discapacidades también son beneficiarios indirectos de los resultados de estas reuniones.

**El núcleo del proyecto DISPLAY** es la organización de un ciclo de 3 reuniones transnacionales para apoyar la creación de redes y el intercambio de buenas prácticas entre 3 "Expert Partners" (**EP**) - altamente capacitados en la organización de actividades y eventos deportivos competitivos para personas con discapacidad - Y 2 "Otros Socios" (**POs**) que ejecutan programas de rehabilitación e inclusión para discapacitados a través de actividades físicas y que apuntan a adquirir habilidades para desarrollar e implementar programas deportivos competitivos para sus usuarios. El enfoque estará en cuatro deportes: natación, baloncesto, tenis y atletismo. Cada reunión analizará un tema temático con referencia a estos cuatro deportes, cada uno presentado por personal y formadores de los 3 EPs.

El programa de trabajo se ejecuta en diferentes fases cronológicas y se apoya en actividades transversales como la difusión, la gestión y el seguimiento. Las actividades descritas se implementarán en los 4 países socios: España, Austria, Francia y Portugal.

## Actividades preparatorias

### Fase 1

Los 3 Asociados Expertos identificarán las mejores prácticas y las historias exitosas de inclusión de personas con discapacidades a través y en competiciones deportivas, como la participación en eventos deportivos competitivos. Entre estas prácticas e historias de casos podemos mencionar la participación exitosa de atletas con discapacidad del coordinador CDM y socio JGP en eventos deportivos a nivel regional y nacional en los cuatro deportes analizados, tales como: Reunión Regional de Deportes Adaptados en España y en España Campeonato nacional español de baloncesto FEDDI-2015; Bergturnfest y las competiciones olímpicas especiales austríacas en Austria. El material preparatorio será desarrollado para ser compartido con los otros socios durante los eventos.

Además, recogerán testimonios de los atletas exitosos con discapacidad que serán compartidos con los otros socios y utilizados para su difusión.

El socio UPM seleccionará ejemplos de investigación basada en evidencia y conclusiones de conferencias y seminarios sobre los beneficios de las competiciones deportivas para la salud de las personas con discapacidad que serán presentadas y debatidas durante las 3 reuniones transnacionales.

### Fase 2

Implementación

Organización de 3 reuniones transnacionales para la transferencia de mejores prácticas entre los socios. Las reuniones serán organizadas por los 3 Socios

Expertos e incluirá una visita a las instalaciones y reuniones con atletas con discapacidad que proporcionarán un testimonio de su experiencia.

Cada reunión durará 2 días y será temática:

A) **Reunión 1 (ESPAÑA - Gijón)**: discusión de herramientas de formación, programas y metodologías para voluntarios y profesionales que asisten a personas con discapacidad en competiciones deportivas.

B) **Reunión 2 (AUSTRIA - Viena)**: intercambio de historias de éxito sobre cómo abordar, capacitar y preparar a las personas con discapacidad a eventos deportivos competitivos.

C) **Reunión 3 (ESPAÑA - Madrid)**: cómo diseñar estrategias y programas deportivos inclusivos con la participación de las comunidades locales.

Estas 3 reuniones analizarán el tema en relación con cuatro deportes: **natación, tenis, baloncesto y atletismo.**

Después del ciclo de reuniones, los socios elaborarán un manual que recoge las ideas y la práctica intercambiadas y describirá las medidas que deben tomar los asociados de aprendizaje para transferir las metodologías en sus organizaciones. Este manual también tendrá fines de difusión y será distribuido a otras organizaciones activas en el campo de la actividad física que quieran desarrollar programas y eventos deportivos competitivos para sus miembros. En el manual se incorporará una Carta del deporte competitivo para las personas con discapacidad, como una declaración de intenciones que identifique las áreas estratégicas en las que los esfuerzos a nivel de la UE deben ser priorizados en los cuatro objetivos deportivos.

## Acuerdos de gestión

El proyecto se basa en una fuerte cooperación entre los socios y en la participación activa de cada uno de ellos. Esto se logrará a través de un conjunto de herramientas y organismos que facilitarán la cooperación, el intercambio de ideas y la comunicación entre ellos. La gestión será compartida entre dos órganos:

A) Coordinador del Proyecto (PC);

B) Comité Directivo (SC).

El PC será el **Club Deportivo S. Marítimo** (CDM) y será responsable de:

- representar la asociación con la EACEA e informarla de cualquier acontecimiento importante con el plan de ejecución de los proyectos;
- supervisar la aplicación correcta y oportuna de las actividades y supervisar el logro de los objetivos de resultado del programa;
- organizar y gestionar los trabajos del Comité Directivo;
- gestión de la comunicación externa;
- organizar el calendario y las agendas de las reuniones transnacionales;
- redactar y presentar los informes.

# Reuniones de proyectos transnacionales

**Mayo de 2018. Lugar: Gijón (España)**

## **Descripción de la reunión**

La reunión tendrá una duración de dos días y se organizará en las instalaciones del coordinador del proyecto CDM. La reunión es necesaria para transferir buenas prácticas de los 3 PE a los 2 PO en relación con el "desarrollo de programas y metodologías de formación para el personal (entrenadores, formadores) que ayudan a las personas con discapacidad en cuatro deportes: baloncesto, tenis, natación y atletismo". El resultado final será una mayor competencia y habilidades del personal de los 2 PO en el diseño, implementación y evaluación de programas de capacitación para entrenadores y entrenadores. Un resultado adicional esperado es que los EP conozcan otras prácticas y metodologías implementadas en diferentes contextos que puedan ser adoptadas por sus propias organizaciones. También se informará a los participantes sobre las posibles vías para el reconocimiento o certificación de la profesión de entrenador para personas con discapacidad. El enfoque de la reunión será entonces el debate de programas de capacitación y metodologías para voluntarios y profesionales en los cuatro deportes objetivo. La reunión tendrá la siguiente estructura:

### **Día 1**

Sesión de la mañana: cada EP describirá 1 o 2 prácticas / metodologías para desarrollar capacidades y habilidades en su propio personal. Expertos de UPM aportarán también algunos ejemplos de cualificación y certificación relacionados con la profesión de formadores para personas con discapacidad. Se mostrarán videos, diapositivas y ejemplos de materiales y herramientas de capacitación. Al final de la sesión, los PO describirán sus contextos específicos, las necesidades o dificultades que puedan enfrentar en la capacitación del personal.

Sesión de la tarde: visita a las instalaciones y centro de entrenamiento. Sesión de lluvia de ideas con los instructores y algunos atletas con discapacidad en sus experiencias en el área.

### **Día 2**

Sesión de la mañana: mesa redonda con las autoridades públicas locales responsables del deporte y representantes de las federaciones (como FEDDI) de los 4 deportes objetivo. El alcance de esta sesión será presentar el punto de vista de estas entidades en relación con el tema tratado y sus experiencias en la promoción de programas de capacitación. Además, presentarán reglamentos, normas de seguridad y otras normas en el campo también con referencia a competiciones internacionales.

Sesión de la tarde: evaluación por pares de la reunión entre los participantes. Definición de las actividades de seguimiento y definición de las tareas de los planes de acción.

## **Organización de acogida y número de participantes**

Organismo de acogida: Club Deportivo S. Maritimo (España).

Número total de participantes: 4 personas.

Los participantes de la organización de acogida son:

- 2 atletas con discapacidades como testimonios de participación exitosa en competiciones de baloncesto y atletismo.

- 2 capacitadores de personas con discapacidad en baloncesto y atletismo.

Estas personas son necesarias porque:

- Los 2 atletas darán sus testimonios sobre su entrenamiento y participación en competiciones de baloncesto y atletismo.

- Los 2 entrenadores transmitirán buenas prácticas de capacitación para el personal y los voluntarios que administrarán y capacitarán a los equipos participantes en las competiciones de baloncesto y atletismo.

- 2 deportistas (un chico de atletismo y una chica de baloncesto) expondrán sus experiencias.

Las otras organizaciones participantes son:

A) Expertos asociados:

- Universidad Politécnica de Madrid: 4 personas.

- Johannes von Gott - Pflegezentrum: 5 personas.

- Instituto das Irmãs Hospitaleiras del Sagrado Corazón de Jesús: 5 personas.

Otros participantes:

- Representantes de Centros de la Orden de San Juan de Dios especializados en rehabilitación física y atención a personas con discapacidad intelectual de Barcelona (Sant Joan de Déu) y Mallorca.

- Representante de la Federación Española de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual.

- Representante del Centro de Formación para entrenadores de FEDDI

- La Universidad Politécnica de Madrid contará con: 2 expertos de la Facultad de Ciencias del Deporte y Actividad Física (CAFD) y 2 investigadores del Centro de Estudios del Deporte Inclusivo (CEDI).

- Johannes von Gott implicará: 2 entrenadores de personas con discapacidad en tenis, 2 entrenadores en natación y 1 atleta con discapacidad intelectual.

- La IIH involucrará a: 2 gerentes, 2 responsables de educación física y deporte, 1 asesor de deporte adaptado.

### **Roles:**

A) Socios expertos

- Los 4 expertos académicos de la UPM presentarán: a) ejemplos de herramientas y métodos para reconocer las cualificaciones profesionales de los formadores, como la posición de "Ocio activo, actividad física, deporte y recreación para personas con discapacidad" a la que el director del CEDI Javier Pérez trabajó con el Instituto Nacional de Cualificación (INCUAL); B) la investigación basada en la evidencia resultante del proyecto de la UE "Formación Universal para la Inclusión de Aptitud Física - para el Trabajo", que desarrolló un programa de tutoría y capacitación específicamente diseñado para capacitar a los capacitadores para incluir a las personas con discapacidad en fitness y deporte; C) investigación basada en la evidencia sobre los beneficios para la salud que las competiciones deportivas brindan a las personas con discapacidad.



- Los 4 formadores de JGP transmitirán buenas prácticas, ejemplos y contenidos de programas de formación para el personal y voluntarios que gestionarán y capacitarán a los equipos participantes en las competiciones de tenis y natación.

Las personas implicadas por el otro socio( IIH) adquirirán las buenas prácticas propuestas y las transferirán a sus propias organizaciones. Esto permitirá aumentar su competencia y habilidades y establecer una estrategia finalizada para desarrollar, implementar y evaluar programas de capacitación para voluntarios y personal de sus organizaciones. Más en detalle, después del final del proyecto, sus dos gerentes se harán responsables de la planificación y coordinación de las estrategias de capacitación interna; Los dos responsables de la educación física y el deporte se encargarán de la ejecución de los programas de formación y de la formación de otros instructores; El asesor proporcionará conocimientos técnicos sobre el deporte adaptado en general. Estas cinco personas prepararán - después de la reunión - los dos planes de seguimiento (uno por socio) que establecerán el marco para adoptar y aplicar las buenas prácticas en su propia organización.

## Equipo de proyecto

El equipo que trabaja en el proyecto incluye a personas que tienen diferentes conocimientos y competencias en el ámbito del deporte: formación, experiencia académica (profesores de facultad de deporte), gestión de equipos deportivos adaptados, asesoramiento en deportes adaptados, organización de eventos deportivos. Estas competencias están en línea con el objetivo del proyecto **DISPLAY** que se refiere al intercambio de buenas prácticas en la promoción del deporte competitivo para las personas con discapacidad. En la sección G.2 siguiente se describe de forma detallada la competencia y la experiencia de cada miembro del personal.

Todos los socios a través del personal involucrado pueden llegar a públicos más amplios e importantes actores del sector deportivo:

**CDM** es un club deportivo afiliado a la Federación Deportiva Española para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) con el que organiza regularmente eventos deportivos comunes y otras actividades.

**UPM** como miembro de la Alianza Estratégica Española para el Deporte Inclusivo puede acceder directamente, implicar y comunicar los resultados de la EXPOSICIÓN a los miembros de esta plataforma, tales como: Comité Paralímpico Español, Fundación Real Madrid, ONCE, Consejo Superior de Deporte y otros.

Para llegar a estas organizaciones, los socios les presentarán los resultados obtenidos cada 4 meses a través de una ficha informativa y durante las reuniones internas de estas organizaciones. Algunos de sus expertos también serán invitados a hablar durante la sesión de la mañana del segundo día de cada reunión transnacional.

## Funciones y tareas

El personal está compuesto por las siguientes personas, con funciones:

### **Club S. Marítimo de Gijón**

- José Manuel Álvarez Martínez, Coordinador del proyecto. Función: coordinación general del proyecto y responsable de la presentación de informes de proyectos y contactos con EACEA. Presidirá el Comité Directivo.
- Eloy Javier Castelo Rancho, asesor de deporte adaptado. Función: organización de la primera reunión transnacional, contactos con las partes interesadas, investigación de buenas prácticas.
- Javier Martínez Carrillo, coordinador deportivo. Función: difusión, estudio de las acciones de seguimiento, selección de participantes del MDL en las 3 reuniones.
- Santiago Albanedo Mingot, Voluntario / Trabajador social. Función: organización de la primera reunión transnacional, difusión, investigación de buenas prácticas.

**Las principales herramientas de difusión** son:

- A) Una [página web](#) creada en el sitio web del coordinador del proyecto donde se publicarán todos los documentos e informes del proyecto. Se actualizará periódicamente un calendario de los principales acontecimientos y conclusiones del proyecto para garantizar la información de las partes interesadas y de los usuarios potenciales;
- B) Tres boletines electrónicos en inglés, que podrán descargarse a través de la página web del proyecto y se enviarán por correo electrónico a una lista de correo de aproximadamente 250 partes interesadas del sector;
- C) 1 taller local de difusión organizado al final del proyecto donde se informará a los interesados y usuarios sobre los resultados;
- D) Toda la información sobre el proyecto y sus resultados se publicará en la Plataforma de Resultados del Proyecto Erasmus + y se preparará un resumen del proyecto específico en inglés;
- E) Redes dentro de plataformas existentes, asociaciones nacionales e internacionales a las que pertenecen los socios. En particular, la organización solicitante es miembro de la red internacional de la "Orden Hospitalaria de San Juan de Dios", que servirá de amplio canal de difusión a centenares de centros residenciales y sociales que cuidan de personas con discapacidad;
- F) Distribución de resúmenes ejecutivos del informe final en futuros eventos y seminarios;
- G) Comunicados de prensa.
- H) Disponibilidad gratuita de materiales del proyecto

Como política general del consorcio, los principales materiales preparatorios, los boletines informativos del proyecto y el manual elaborado estarán disponibles en formato electrónico y en papel para facilitar el acceso a un mayor número de usuarios en diferentes países. Los documentos electrónicos estarán disponibles en formato pdf gratuitamente desde el sitio web del

coordinador y en el sitio web de todos los socios. Los documentos en formato papel se distribuirán gratuitamente en los eventos de difusión de los socios durante y después del proyecto.

El acceso gratuito a las copias electrónicas de los documentos será posible también a través de la plataforma de resultados del proyecto **Erasmus +**. Para dar visibilidad a estos documentos, se enviarán alertas por correo específicas a la lista de partes interesadas y los objetivos de difusión en un plazo de dos semanas a partir de la disponibilidad del material en línea. Los boletines del proyecto en formato electrónico también estarán disponibles en los sitios web de los socios y las personas interesadas podrán registrarse y recibir también por correo electrónico.

C) Sostenibilidad

El proyecto **DISPLAY** producirá nuevas herramientas y estrategias que el consorcio pretende mantener, reproducir a mayor escala y mejorar aún más al final del proyecto. La continuación de las actividades se garantizará por diferentes medios.

Al principio, como se explicó anteriormente, el personal de los PO elaborará al final de cada reunión una propuesta de Plan de Acción en el área discutida. Este Plan de Acción será luego utilizado internamente para definir las actividades de seguimiento necesarias para transferir a sus propias organizaciones los conocimientos y prácticas adquiridas durante las reuniones. Esta acción será seguida por la transferencia de los productos a un mayor número de usuarios en los dos años siguientes al proyecto: este objetivo debe alcanzarse fácilmente gracias a la participación de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de la cual el Club Deportivo S. Marítimo (CDM) pertenece y tiene miembros en más de 55 países del mundo, muchos de los cuales participan activamente en la promoción de actividades físicas y eventos deportivos para personas con discapacidad.

---

**Club Deportivo S. MARÍTIMO**  
**Gijón; Abril 2018**